

Expediente: 277/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CELIS JOSE AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - CELIS, JOSE AUGUSTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 277/19



H20601300866

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ CELIS JOSE AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 277/19.-

CONCEPCIÓN, 30 de septiembre de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N° 5.480 y del tiempo transcurrido, previo a resolver, librese oficio al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar la Boleta de Deuda BCOT/397/2019, haciéndose saber que al tratarse de una Multa corresponde realizar las operaciones pertinentes según lo establecido por el art. 89 del C.T.T y que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. N.C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.